

Resolución de Presidencia Ejecutiva

Lima,

2 5 ABR. 2014

VISTO:

El Memorando Nº 183-2014-DV-DCG de la Dirección de Compromiso Global y la Resolución Suprema N° 138-2014-PCM; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, el Señor JOSÉ ANTONIO GARCÍA TORRES, Director (e) de Compromiso Global, comunica que mediante la Resolución Suprema del visto se ha autorizado su participación en el 55° Periodo de Sesiones de la CICAD/OEA, que tendrá lugar en la ciudad de Washington D.C. del 27 de Abril al 04 de mayo de 2014;

Que, es necesario encargar las funciones del Director de Compromiso Global por el periodo del 27 de abril al 04 de mayo de 2014, para asegurar la continuidad de las actividades de dicha Dirección:

De conformidad con el artículo 72º de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley 7444 y el Reglamento de Organización y Funciones de DEVIDA, aprobado mediante Decreto pupremo N° 063-2011-PCM;

ACon las visaciones de la Secretaría General, la Oficina de Asesoría Jurídica, La Oficina de Administración y la Unidad de Personal.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar con delegación de firma, el Despacho de la Dirección de Compromiso Global al señor Alberto Vidal y Palomino, por el periodo del 27 de abril al 04 de mayo de 2014, con retención de sus funciones, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Registrese y comuniquese.

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Erogas

CARMEN MASÍAS CLAUX
Presidenta Ejecutiva